ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

RESOLUCIÓN N° 309

"POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO"

EL SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 1 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, los artículos 4 numeral 20 y 47 del Decreto Distrital 672 de 2018

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a **GINETTE LILIANA BELTRAN OBREGON** identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.289.343, en el cargo de **ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 05 – DESPACHO DE LA SECRETARÍA** de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, con una asignación básica mensual de $ 5.476.137 y gastos de representación de $ 1.642.841

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 21 JUN. 2019

JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

Revisó: Ana Lucia Angulo Villamil – Subsecretaria de Gestión Corporativa (E)
Proyecto: Janeth Maritza Cortés – Profesional DTH

PA05-IN02-F02 V 1.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS